



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN  
INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**

Las acciones que se integran a este reporte semestral, como un ejercicio de transparencia proactiva, contribuyen al fortalecimiento de los vínculos entre la ciudadanía y los diferentes sectores con el Sistema Estatal y Municipal de Sinaloa. También han sido el conducto para difundir las funciones de este órgano colegiado y su utilidad pública, además de robustecer las capacidades de gestión de quienes lo integran; todo ello, enmarcado en la Política Estatal Anticorrupción y su respectivo Programa de Implementación, como se detalla en el presente documento.

La participación ciudadana es clave en la prevención y combate a la corrupción, lo establece nuestra Constitución y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, un problema complejo que requiere de la sensibilización social pero a la vez del fortalecimiento de sus capacidades.

De esta forma, de manera prioritaria y constante este Comité ha trabajado en estrechar alianzas con organizaciones de la sociedad civil dentro de Sinaloa y a la vez en la coordinación institucional con otros Comités de Participación Ciudadana que integran el Sistema Nacional Anticorrupción, asimismo con organizaciones sociales y académicas a nivel nacional con el fin de llevar a cabo proyectos y acciones en conjunto.

El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar con las autoridades del Estado y los municipios en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización, y control de recursos públicos, a través del diseño, articulación y evaluación de una Política Estatal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Sinaloa; además de ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal.

Entre las atribuciones de este Comité destacan:

- Opinar y realizar propuestas sobre la política pública estatal,
- Proponer mecanismos para que la sociedad participe, y,
- Participar en la evaluación de la implementación de la Política.

Para el debido cumplimiento de lo anterior este Comité elabora y da seguimiento a un programa de trabajo, que para el presente ejercicio se planteó los objetivos siguientes:

I. Definir, programar y ejecutar actividades encaminadas a la materialización del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción en coordinación con las instancias del Comité Coordinador y demás instituciones involucradas, en estrecha vinculación con organizaciones sociales, académicas, empresariales y ciudadanos interesados en el combate a la corrupción.

II. Utilizar las Recomendaciones como un mecanismo previsto en la Ley del Sistema Anticorrupción de Sinaloa, para incidir en la prevención, investigación y sancionen faltas administrativas y hechos de corrupción, y en una adecuada fiscalización y control de los recursos públicos.

III. Continuar incidiendo en la actividad legislativa mediante la promoción de proyectos que fortalezcan la prevención, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Ahora bien, con el propósito de transparentar y rendir cuentas el Comité de Participación ciudadana acordó en sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2024 la difusión semestral de actividades, y transcurrido el primer periodo, se da cuenta de los avances en el cumplimiento de objetivos de la forma que se detalla enseguida.

Por lo que hace al primer objetivo se definieron, programaron e iniciaron actividades encaminadas a materializar el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, destacando a continuación las de realización a corto plazo (tres años):

Prioridad 21. Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros.

Estrategia 21.2. Integrar, administrar y actualizar el Registro Estatal de Trámites y Servicios e integrar y dar seguimiento a la actualización de los Registros Municipales de Trámites y Servicios.

- Elaborar un listado de trámites y servicios que se brindan por las instancias del gobierno estatal y los gobiernos municipales.

- Revisar la normatividad que rige a cada uno de estos trámites y servicios para reconocer situaciones de discrecionalidad y/o sobre regulación, a fin de contar con elementos que permitan proponer actualizaciones normativas para la obtención de estos.
- Identificar buenas prácticas en el plano nacional o internacional para ampliar la cartera de trámites y servicios que se realizan por medios electrónicos.
- Proponer un punto de acuerdo con través del cual los municipios reconocen que los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano deben promoverse como mecanismos de prevención anticorrupción bajo un enfoque de desarrollo sostenible.
- Impulsar la expedición y actualización del marco jurídico aplicable en la gestión del suelo.
- Elaborar un diagnóstico sobre la capacidad institucional en materia de gestión de suelo de los municipios de Sinaloa, con el compromiso de entrega al CPC de la información necesaria por parte de los municipios. Este diagnóstico será el sustento para promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la toma de decisiones con un enfoque de desarrollo sostenible.
- Organizar Foro “Corrupción, medio ambiente y gestión de suelo” para identificar su relación y áreas de oportunidad en mejora regulatoria.

Prioridad 22. Fortalecer los mecanismos de evaluación de los programas presupuestarios con enfoque de derechos humanos y gestión de riesgos de corrupción

Estrategia 22.1.1 Implementación de un programa de capacitación sobre gestión de riesgos de corrupción, con enfoque de derechos humanos, a las personas servidoras públicas de las unidades responsables de la elaboración de programas presupuestarios.

- Socializar la Guía para la gestión de riesgos de corrupción, elaborada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
- Promover la adopción de la Guía para la gestión de riesgos de corrupción.
- Brindar acompañamiento a los entes públicos que opten por la adopción de la Guía para la gestión de riesgos de corrupción.

Prioridad 28. Adaptar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezcan la rendición de cuentas y la vigilancia social en materia de

infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas, en colaboración con el SNT.

Estrategia 28.1. Desarrollar mecanismos homologados de transparencia proactiva y gobierno abierto para la publicación de información en materia de infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas.

- Elaborar convenio de colaboración con la Secretaría de Obras Públicas y la SEBIDES para realizar diagnóstico de capacidades institucionales y operativas para el manejo de información y mecanismos de vigilancia en materia de infraestructura y obras públicas.
- Realizar en conjunto talleres con sociedad civil para la evaluación y diagnóstico.
- Implementación de programa de difusión para incentivar la vigilancia social en temas de Infraestructura y obra pública:
- Promoción de los portales institucionales de monitoreo de Infraestructura y obra pública.
- Realizar cursos dirigidos a periodistas sobre plataformas de transparencia de infraestructura y obra pública.

Prioridad 31. Desarrollar una agenda estratégica, con un enfoque incluyente y perspectiva de género, de incidencia ciudadana en el control de la corrupción, en la que se promueva el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana existentes en la materia, y la creación de nuevos esquemas y redes de colaboración social.

Estrategia 31.1. Promover los mecanismos de participación ciudadana.

- Proponer y celebrar reuniones de trabajo con los líderes de implementación.
- Contar con un registro de mecanismos de participación ciudadana y de contraloría social existentes en los entes públicos estatales y municipales.
- Generar un programa de difusión en redes sociales, medios de comunicación y plataformas digitales acerca de los mecanismos de participación ciudadana y de contraloría social existentes.
- Implementación de la campaña de difusión, registrando cada una de las acciones que se realicen al respecto.
- Fortalecer mecanismos de participación ciudadana existentes a través de propuestas de modificación de lineamientos en esta materia.
- Realizar mediciones sobre los beneficios de la legalidad, participación ciudadana y articulación sociedad-gobierno ¿cuánto nos ahorramos?, ¿qué ganamos por el esfuerzo

invertido?, ¿cómo nos beneficia?, ¿por qué debería replicarse y mantenerse? Organizar campañas informativas para fortalecer la participación ciudadana en comités de obra y otros mecanismos de participación a través de un esquema de reconocimiento público y difusión de las buenas prácticas, así como sus beneficios.

- Promover que en la publicación de los programas anuales de obra por parte de los municipios se incluya un registro de personas interesadas en sumarse como observadores en la ejecución de obras específicas de su interés.
- Realización de foros estatales en la zona norte, centro y sur con mujeres que trabajan desde diversos espacios en el renglón de la igualdad, justicia y derechos humanos.
- Realizar mesas de trabajo para lograr un diagnóstico y propuestas desde el enfoque de la igualdad de género para poder identificar riesgos de corrupción y faltas administrativas en problemas sociales graves como es la violencia contra las mujeres así como la desaparición de personas en Sinaloa.
- Promover campañas internas desde el Sistema Estatal Anticorrupción para la sensibilización con funcionarios públicos sobre el impacto de la corrupción en las mujeres.
- Realizar campañas informativas desde el CPC sobre el vínculo diferenciado sobre el impacto de la corrupción en mujeres.
- Realizar un curso para activistas, académicas, estudiantes, mujeres de la iniciativa privada y el servicio público sobre Políticas Anticorrupción y Género.

Estrategia 31.3. Crear nuevos esquemas y redes de colaboración social.

- Realizar una revisión de lineamientos aprobados por el CPC para la integración de la Red y fortalecerlos.
- Actualizar el directorio de organizaciones sociales con el que cuenta el CPC.
- Invitar a través de una convocatoria pública a las organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas a integrarse en la Red.
- Integrar la Red Ciudadana Anticorrupción en Sinaloa.
- Invitar a las organizaciones de la sociedad civil a participar en proyectos en colaboración con el CPC con el fin de incidir en la prevención, detección, investigación o sanción de la corrupción.
- Diseñar e implementar una campaña de difusión sobre el objetivo de la Red y sus beneficios.
- Elaborar y dar seguimiento a la agenda de trabajo de la Red Ciudadana Anticorrupción.

PRIORIDAD 32. Implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el combate de la corrupción, en colaboración con el SNT.

Estrategia 32.1: Propiciar la generación de conocimiento en los servidores públicos y la ciudadanía, sobre la transparencia proactiva, participación ciudadana y el gobierno abierto.

- Ejecución de acciones de sensibilización para la ciudadanía sobre la importancia de la transparencia proactiva y el gobierno abierto para el combate a la corrupción, la rendición de cuentas e importancia de la participación ciudadana.
- Ejecución de acciones de Capacitación a personas servidoras públicas en materia transparencia proactiva y gobierno abierto con el apoyo de la CEAIP y el SNT.

Estrategia 32.2: Promocionar el ejercicio de “Estado Abierto” y “Municipios Abiertos” en conjunto con la CEAIP.

- Realización del ejercicio de “Estado Abierto” en Sinaloa entre las autoridades estatales de “Municipios Abiertos” con las personas servidoras públicas municipales, estrategia que busca impulsar e implementar la CEAIP.
- Convocar a la ciudadanía en general a participar en los ejercicios de “Estado Abierto” y “Municipios Abiertos”, conformando Núcleos de la Sociedad Civil a nivel estatal y en los municipios.
- Apoyo y promoción de la instalación del Secretariado Técnico Local (STL) y Secretariados Técnicos Municipales (STM) para los ejercicios de “Estado Abierto” y “Municipios Abiertos”.
- Realizar acciones de sensibilización con Red Ciudadana Anticorrupción.

Estrategia 33.1: Desarrollar un catálogo de mecanismos de participación ciudadana que contenga estándares para su identificación, clasificación y difusión de los mecanismos.

-Promover la creación de un micrositio que contemple todo el catalogo de mecanismos de participación ciudadana.

Organización de un foro en coordinación de la Red Ciudadana Anticorrupción.

-Organización de talleres con la Red Ciudadana Anticorrupción para la definición de criterios.

Prioridad 37. Apoyar la identificación de fuentes de financiamiento y de fomento para el desarrollo de proyectos de investigación y la articulación de redes ciudadanas que contribuyan al combate de la corrupción desde la sociedad civil y la academia.

Estrategia 37.1.4: Elaboración y actualización de bases de datos de información sobre fuentes de financiamiento públicas y privadas de organismos internacionales, nacionales y locales, relacionados con el desarrollo de investigaciones, buenas prácticas y prevención de la corrupción.

- Identificar posibles fuentes de financiamiento y de fomento para el desarrollo de proyectos de investigación. Elaborar un padrón de organizaciones e instituciones locales, nacionales e internacionales que brindan financiamiento.
- Publicar el padrón en redes sociales institucionales del CPC y página web.

Prioridad 39. Implementar y en su caso, adaptar los criterios homologados a escala nacional para la realización de campañas de comunicación en materia anticorrupción y promoción de la cultura de la denuncia, en colaboración/coordinación con el SNA.

Estrategia 39.1 Adoptar la estrategia de comunicación con enfoque inclusivo, sobre los costos, implicaciones y herramientas para prevenir y combatir la corrupción que determine el SNA para su implementación en el Estado.

- Diseñar una estrategia de comunicación sobre las acciones del CPC, así como el sistema estatal anticorrupción, la cultura de la denuncia, la integridad y el control de la corrupción a través de diferentes acciones, con una planeación de contenidos y costos.
- Definir el público objetivo de las campañas a realizar.
- Calendarizar campañas bimestrales con sus respectivas evaluaciones.
- Establecer alianzas con medios de comunicación para tener columnas institucionales de tal forma que los diversos comisionados tengan espacio para escribir sobre temas relevantes en materia de la agenda anticorrupción.

Estrategia 39.2. Establecer los mecanismos que permitan la realización de acciones de difusión en las que se promuevan los valores cívicos y éticos, así como la promoción de la denuncia de posibles hechos irregulares.

- Promover entre los entes públicos del comité coordinador encuentros directos con la ciudadanía para difundir de manera clara y sencilla su marco de actuación y promover la cultura de la denuncia ciudadana.
- Coadyuvar en la organización y participación en dichos encuentros.

Prioridad 40. Colaborar con las instituciones educativas para el fomento de principios en materia de anticorrupción, derechos humanos, educación cívica, ética, integridad y valores.

Estrategia 40.1. Implementar un programa de vinculación con las instituciones de educación de los diferentes niveles educativos, centros de investigación y organismos gubernamentales.

- Diseñar un proyecto de capacitación y acercamiento con Universidades de Sinaloa para incorporar la agenda anticorrupción y de integridad en su formación, promover la participación ciudadana de estudiantes y docentes con el CPC.
- Coadyuvar en la capacitación a estudiantes, personal docente y administrativo en materia anticorrupción en universidades públicas y privadas del estado.
- Coadyuvar en la organización de foros y mesas de análisis en la materia.
- Organizar la Semana Anticorrupción en coordinación con diversas Universidades y entes que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.
- Promover un concurso anual de ensayo o proyecto de participación social en el combate a la corrupción, que a la vez sea un incentivo para la ciudadanía para conocer e informarse sobre asuntos en la materia.
- Promover laboratorios de innovación con jóvenes en instituciones educativas para el desarrollo de proyectos de prevención.

Respecto del segundo objetivo, este Comité de Participación Ciudadana, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción ha participado en las acciones de seguimiento sistematizado a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador del SEMAES, las cuales a la fecha suman más de ochocientas.

De igual forma, para el tercero de los objetivos relativo a la incidencia en materia legislativa se continúa con la promoción de dos iniciativas que el Comité de Participación Ciudadana



ha presentado en ejercicios anteriores y que se encuentran vigentes en la actual legislatura, una de estas propone modificaciones a la Ley de Gobierno Municipal para eficientar el trabajo que se realiza en los Órganos Internos de Control; y la segunda, propone la expedición de la Ley para Facilitar e Incentivar la Denuncia de Actos de Corrupción y Proteger a sus Denunciantes y Testigos

Adicionalmente se da cuenta de actividades de funcionamiento interno, de las que destacan la celebración de once sesiones ordinarias, cinco sesiones extraordinarias y múltiples reuniones de trabajo, mismas que son relevantes pues de ahí derivan los acuerdos que orientan el accionar del Comité de Participación Ciudadana.

Durante los meses de agosto y septiembre pasados se organizó el proceso de Selección de la Terna de Aspirantes a ocupar la Secretaría Ejecutiva del SEMAES; proceso que cumplió con los principios de transparencia y máxima publicidad al difundirse ampliamente la Convocatoria correspondiente y publicar todas y cada una de las etapas del proceso, incluida la deliberación de la que resultó la propuesta hecha al Órgano de Gobierno de la propia Secretaría.

Durante el periodo que se informa quienes integramos el Comité de Participación Ciudadana hemos contribuido con el Sistema Nacional Anticorrupción el proyecto de alcance nacional de los que destacan la Plataforma Digital Nacional y el Plan de Acción para Fortalecer los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas en México.

Las tareas de vinculación con organizaciones sociales proyectan la conformación de la Red Estatal Anticorrupción, tarea iniciada en el mes de diciembre con la definición de las reglas de operación que regirán el quehacer de dicha Red. La convocatoria ha sido difundida ampliamente mediante la organización de tres encuentros con organizaciones, ciudadanas y ciudadanos en los municipios de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán, además de la promoción en redes sociales y medios de comunicación.

La proyección es instalar en los días próximos este mecanismo de participación ciudadana.

Destacan las actividades de vinculación que se desglosan como sigue:

- Reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y con el director del Instituto Municipal de Planeación de Ahome, Luis Carlos Lara Dankem.
- Reunión con la Subsecretaria de Desarrollo Sostenible de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sostenible, Yamel Rubio, el 14 de septiembre de 2023.
- Reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión de Municipios de la Red Nacional de CPC'S, Elizabeth Olivares Guevara. Se espera que el foro se realice en 2024.

- Participación con la Secretaría Ejecutiva en la presentación de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción. Evento celebrado en el Teatro MIA en Culiacán, y se dirige a las dependencias del sector público y los Órganos Internos de Control.
- Participación con la Secretaría Ejecutiva en la presentación de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción. Evento celebrado en las instalaciones del IMDEM en Mazatlán, y se dirige a las dependencias del sector público y los Órganos Internos de Control.
- Participación activa en las Comisiones de Género, Políticas Públicas y Municipios y de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- Reunión en Jalisco con los integrantes del Comité de Participación Social de esa entidad para acordar la organización conjunta de un curso de capacitación para periodistas de todo el país.
- Reunión informativa con integrantes de las organizaciones ciudadanas Bosque a Salvo, Guayácum y Alianza Ambientalista de Sinaloa el 14 de septiembre de 2023 en Culiacán.
- Difundido en redes sociales, así como en entrevistas, de los mecanismos de participación ciudadana y contraloría social, cómo acceder y participar en ellos. Se ha difundido sobre convocatorias para integrar comités de obras, así como el trabajo de las contralorías sociales, testigos sociales y recientemente el mecanismo Red Ciudadana Anticorrupción.
- Encuentros con organizaciones de la sociedad civil en Culiacán y Ahome para invitarlos a participar en la Red Ciudadana Anticorrupción, ante lo cual se lanzó una convocatoria pública. El objetivo es desarrollar una agenda de trabajo en conjunto y de incidencia en el control de la corrupción.
- Asistencia a la presentación de los resultados del programa piloto “Compromisos por la Transparencia” que el Ayuntamiento de Mazatlán firmó con la organización Observatorio Ciudadano Mazatlán.
- Reunión de trabajo con Observatorio Ciudadano Mazatlán a fin de conocer las acciones que ese organismo realiza a favor de la transparencia y rendición de cuentas, además de buscar opciones de trabajo conjunto con este CPC.
- Reuniones de trabajo con la organización Iniciativa Sinaloa, asimismo con el pleno de Ceaip para exponer la inquietud ciudadana de relanzar el ejercicio de Estado Abierto, el cual esta vez acompañará el CPC.
- Desarrollo de foros para el intercambio de buenas prácticas y experiencias de participación ciudadana en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.
- Asistencia al FORO organizado por el Colectivo Arriba el Norte, Abajo la Corrupción en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y el CPC de La Paz.
- Reunión con integrantes de cuerpos académicos de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Universidad Autónoma de Sinaloa para dar a conocer las funciones del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa y del CPC, así como del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción. De igual forma, se habló de la necesidad de impulsar la mejora regulatoria en la gestión del suelo.

- Reunión informativa con el Dr. Manuel Ángel Rodríguez Edeza, coordinador del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la UA de O, con sede en Culiacán y con el Cuerpo Académico Movimiento Migratorio y Desarrollo Regional de la Facultad de Ciencias Sociales de la UAS que coordina el Dr. Omar Lizárraga, en Mazatlán.
- Promoción de convenios de coordinación con organizaciones de la sociedad civil e Instituciones educativas con el propósito de impulsar proyectos de investigación que coadyuven en la prevención de actos de corrupción.
- Reuniones de acercamiento tanto con Instituciones educativas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sinaloa, como organismos de la sociedad civil, para informar de sus atribuciones, actividades, así como promover la celebración de convenios, reuniéndose con Observatorio Ciudadano de Mazatlán para llegar a trabajar de forma coordinada, donde se habló de organizar en conjunto diversos talleres/conferencias de la materia; así mismo, conocer a detalle las diversas actividades y/o acciones que realiza en materia de transparencia y rendición de cuentas Observatorio Ciudadano, mostrándose con gran interés en la firma de convenio de colaboración.
- Diplomado en Análisis y Control de la Corrupción impartido por el Colegio de México (COLMEX), el cual tuvo una duración de seis meses, culminando en enero de 2024. Además del Colmex también lo organizó con el Comité de Participación Social de Jalisco, Mexicanos contra la Corrupción, Transversal e IIRCCC.
- Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal, organizado por el CPS Jalisco y la Universidad de Guadalajara, el cual inició el 8 de enero de 2024 con duración de 150 horas de forma asincrónica.
- Participación en el ciclo de conferencias virtuales Género y Anticorrupción, organizado por la Comisión de Género de la Red Nacional de CPC's. El CPC de Sinaloa también dio difusión.
- Participación en el programa de capacitación Fortaleciendo a los CPC, liderado por la ong nacional Ethos, con apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como National Endowment for Democracy NED. Desarrollando un proyecto.
- Se participó en Huatulco, Oaxaca en el Seminario Nacional Combate a la Corrupción, Perspectiva de Género y Mejora Regulatoria, evento desarrollado por el CPC de Oaxaca.
- Asistencia a la Reunión Nacional de Sistemas Anticorrupción. El evento se celebró en Aguascalientes, donde se compartieron buenas prácticas, proyectos, retos y obstáculos que enfrentan los Sistemas en el combate a la corrupción y faltas administrativas.
- Reunión con personal del consulado de Estados Unidos, de la sede Hermosillo, quienes realizaron una visita a Culiacán. Se habló del trabajo del CPC y se abordó la posibilidad de obtener financiamiento para proyectos en materia de capacitación y anticorrupción.

- Participación como jurado calificador en el concurso “Premio de Contraloría Social Sinaloa 2023” y “Transparencia en Corto Sinaloa 2023”, que organiza anualmente la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Sinaloa, con el objetivo de reconocer las mejores prácticas, la participación activa sobre la cultura de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, así como la promoción de valores cívicos y éticos entre los jóvenes.
- Participación en la "Semana Integridad en el ejercicio de la profesión", donde se compartió sobre los temas de corrupción, participación ciudadana y el trabajo que realiza el CPC Sinaloa, a jóvenes de licenciatura del Tec de Monterrey, Campus Sinaloa, participando también las y los jóvenes con propuestas de proyectos con enfoque contra la corrupción e integridad/valores éticos.
- Organización de la semana contra la corrupción, con un Conversatorio titulado “Jóvenes contra la corrupción”, en coordinación con el ISJU, IMJU y Universidad de San Miguel, donde participaron jóvenes de distintas universidades, con el objetivo de promover entre los jóvenes diversos temas sobre transparencia, combate a la corrupción y la importancia de una cultura sobre ética y valores desde la infancia.
- Participación en la mesa de análisis digital ¿La corrupción afecta más a las mujeres? en alianza con el medio de comunicación El Debate, la cual se desarrolló y transmitió a través de la red social Facebook de el Periódico El Debate, así como por redes del CPC.
- Asistencia al Primer Foro Anticorrupción de la Región del Évora, organizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción y los titulares de los órganos internos de control de municipios de la región, donde se explicó sobre la labor del Sistema.
- Participación en el programa de radio *Mujeres de Paz por la estación La BELLA 104.9 FM*, donde se abordó el trabajo del CPC, el Sistema Estatal Anticorrupción, el enfoque de género en la lucha anticorrupción, así como las redes ciudadanas anticorrupción.
- Asistencia a la Conmemoración XX de la Convención Internacional de Mérida. El evento fue organizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción, CPC Nacional y ONU México.
- Participación en Mazatlán en evento organizado por la Secretaría Ejecutiva donde en el Ayuntamiento de Mazatlán la organización Observatorio de Mazatlán expuso su trabajo de incidencia en transparencia y rendición de cuentas.
- Apoyo al Comité de Participación Social de Jalisco en la difusión del Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal, enfocado a desarrollar habilidades analíticas para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Presentación de proyecto a la titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán para trabajar en la elaboración de un protocolo para la atención de denuncias de acoso y hostigamiento sexual con perspectiva de género.
- Sesiones virtuales de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil Contraloría Ciudadana y Observatorio Ciudadano de Mazatlán, así como integrantes del

Ayuntamiento de Mazatlán, con el fin de revisar a detalle cada uno de los artículos propuestos para lo que será el primer Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del puerto. El CPC de Sinaloa realizó un análisis y propuesta de reglamento mientras que posteriormente se cocreó otro en conjunto con las organizaciones en una comisión revisora de la cual el CPC formó parte.

- Participación en el taller para la elaboración del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en Culiacán, organizado por la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, donde se contemplan mecanismos de participación ciudadana. Participaron funcionarios, organizaciones sociales, academia y sector privado.
- Aprobación de la Guía de Acompañamiento para casos de violencia de género al interior del CPC así como la Agenda Anticorrupción con enfoque de género. Productos que primeramente fueron aprobados y diseñados al interior de la Comisión de Género de la Red de CPC's.

## Anexo Evidencia fotográfica



Reunión de trabajo del CPC con la Secretaría Ejecutiva y el director del Instituto Municipal de Planeación de Ahome, Luis Carlos Lara Dankem.



El CPC Sinaloa sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión de Municipios de la Red Nacional de CPC'S, Elizabeth Olivares Guevara.



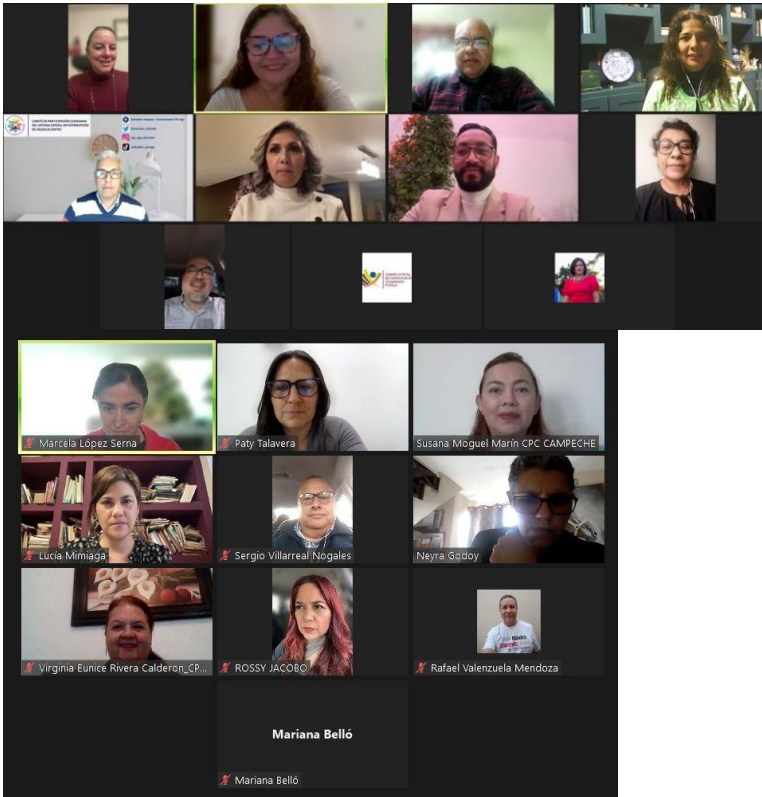
En reunión la comisionada Raquel Zapien con la Subsecretaria de Desarrollo Sostenible de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sostenible.



El Comité de Participación Ciudadana participó con la Secretaría Ejecutiva en la presentación de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción.



Presentación de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción.



Participación activa en comisiones de la Red Nacional de CPC's.



Reunión en Jalisco con los integrantes del Comité de Participación Social.



Reunión informativa con integrantes de las organizaciones ciudadanas Bosque a Salvo, Guayácum y Alianza Ambientalista de Sinaloa.




**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Sinaloa** se siente entusiasmado(a).  
 Publicado por Lucía Mimiaga · 9 de diciembre de 2023 ·

Te invitamos a conocer los lineamientos y la convocatoria para registrarte en la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.  
<https://www.cpcsinaloa.org.mx/red-ciudadana>

Video: [www.facebook.com/100068402484033/videos/1775352496237957](https://www.facebook.com/100068402484033/videos/1775352496237957)  
 Hoy tuvimos encuentro con organizaciones y ciudadanos interesados en la transparencia, la rendición de cuentas, la anticorrupción y la participación ciudadana.

**Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa**



La participación ciudadana es parte fundamental para el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, y precisamente es a través del Comité de Participación Ciudadana que la sociedad sinaloense puede vincularse con las autoridades que integran el Comité Coordinador.

El objetivo general de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa, es contribuir al control de la corrupción, con la formulación de propuestas y recomendaciones, así como mecanismos de seguimiento que deriven de su agenda de trabajo.

Descarga los siguientes documentos para conocer más:

- Convocatoria
- Lineamientos
- Acta de Presidencia
- Formulario
- Guía de Auto Reg.

Difusión de mecanismos de participación ciudadana.



Encuentros con organizaciones de la sociedad civil en Culiacán, Ahome y Mazatlán para invitarlos a participar en la Red Ciudadana Anticorrupción.



Raquel Zapien y Rosa Elvira Jacobo en la presentación de resultados del programa “Compromisos por la Transparencia” que el Ayuntamiento de Mazatlán firmó con Observatorio Ciudadano Mazatlán.



El CPC en reunión sobre el interés mutuo de relanzar el ejercicio Estado Abierto, con la organización Iniciativa Sinaloa.



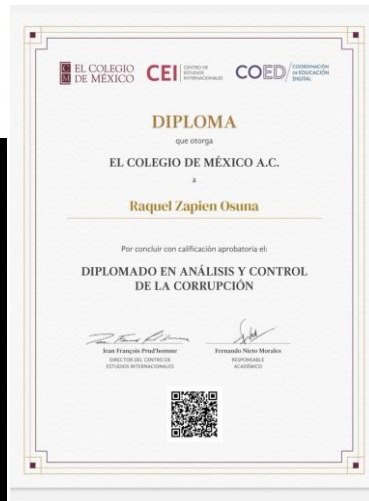
Rosa Elvira Jacobo Lara y Raquel Zapien en el FORO organizado por el Colectivo Arriba el Norte, Abajo la Corrupción.



Reunión con Observatorio Ciudadano de Mazatlán.



La comisionada Raquel Zapien se reunió con integrantes de cuerpos académicos de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Diplomado en Análisis y Control de la Corrupción impartido por el Colegio de México (COLMEX), cursado por Lucía Mimiaga y Raquel Zapien durante seis meses.

Difusión y participación en el ciclo de conferencias virtuales Género y Anticorrupción, organizado por la Comisión de Género de la Red Nacional de CPC´s

Capacitación por cuatro meses de la ong Ethos, con apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, así como National Endowment for Democracy NED.



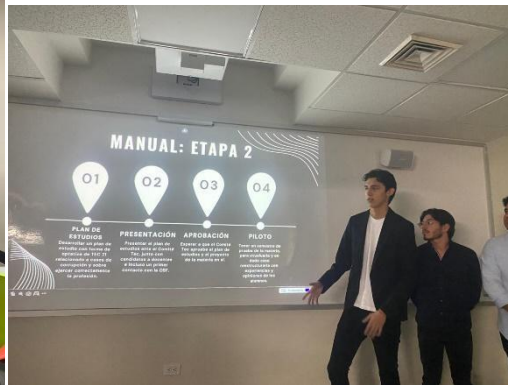
Lucía Mimiaga participó en panel en Huatulco en el Seminario Nacional Combate a la Corrupción, Perspectiva de Género y Mejora Regulatoria, evento desarrollado por el CPC de Oaxaca.



Los Comisionados del Comité de Participación Ciudadana de Sinaloa, Fernando Ruiz, Lucía Mimiaga y Raquel Zapien, acudieron a la Reunión Nacional de Sistemas Anticorrupción. El evento se celebró en Aguascalientes.



Las Comisionadas Rosa Elvira Jacobo Lara y Lucía Mimiaga León fueron invitadas a participar como jurado calificador en el concurso “Premio de Contraloría Social Sinaloa 2023” que organiza anualmente la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Sinaloa.



Las Comisionadas Rosa Elvira Jacobo Lara y Lucía Mimiaga León fueron invitadas a participar en la "Semana Integridad en el ejercicio de la profesión", en el Tec de Monterrey, Campus Sinaloa.



En el marco de la conmemoración del día internacional contra la corrupción, las Comisionadas Rosa Elvira Jacobo Lara y Lucía Mimiaga León organizaron un Conversatorio titulado “Jóvenes contra la corrupción”, en coordinación con el ISJU, IMJU y Universidad de San Miguel.

Estamos en vivo #SemanaAnticorrupción



The image shows a live broadcast interface. On the left is a video player for 'debate' featuring a woman identified as 'Periodista/ Lorena Caro'. Below the player, text indicates the broadcast is live on December 4, 2023, and discusses the International Day of Anti-Corruption. On the right is a promotional graphic for a digital analysis table titled '¿LA CORRUPCIÓN AFECTA MÁS A LAS MUJERES?'. It lists the host Lorena Caro and three panelists: Patricia Talavera, Fernanda Galicia, and Lucía Mimiaga. The event is scheduled for Monday, December 4, 2023, at 10:00 AM Pacific Time and 11:00 AM CDMX Time. Logos for 'debate' and 'CPC SINALOA' are visible at the top of the graphic.

En el marco de la conmemoración del día internacional contra la corrupción y dentro de las actividades de la semana contra la corrupción, la comisionada Lucía Mimiaga participó en la mesa de análisis digital ¿La corrupción afecta más a las mujeres? en alianza con El Debate.



En la semana anticorrupción 2023, se desarrolló el Primer Foro Anticorrupción de la Región del Évora, organizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción. En representación del CPC asistió la comisionada Lucía Mimiaga.



En la semana anticorrupción 2023, se llevó a cabo el programa de radio Mujeres de Paz, conducido por la comisionada Rossy Jacobo, donde se abordó el trabajo del CPC.



El Presidente del CPC y CC, Fernando Ruiz Rangel, participó en la Conmemoración XX de la Convención Internacional de Mérida.



Evento organizado por la Secretaría Ejecutiva en Mazatlán, la organización Observatorio de Mazatlán expuso su trabajo de incidencia.

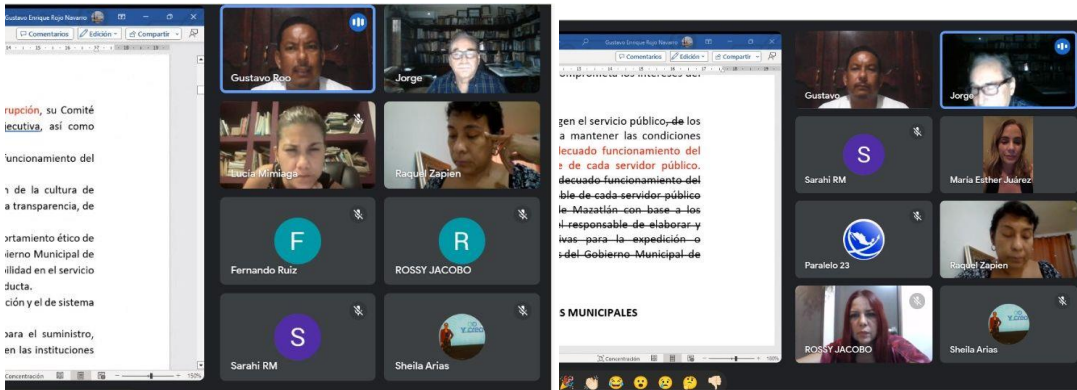




Difusión del Diplomado en Rendición de Cuentas y Prevención de la Corrupción en los Ámbitos Municipal y Estatal.



El CPC presentó un proyecto a la titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Culiacán para trabajar en la elaboración de un protocolo para la atención de denuncias de acoso y hostigamiento sexual.



De octubre a diciembre se celebraron sesiones virtuales con Contraloría Ciudadana y Observatorio Ciudadano de Mazatlán con el fin de revisar a detalle la propuesta de Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del puerto.



Participación de Raquel Zapien y Lucía Mimiaga en el taller para la elaboración del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en Culiacán, organizado por Gobierno del Estado.



Aprobación de la Guía de Acompañamiento para casos de violencia de género al interior del CPC así como la Agenda Anticorrupción con enfoque de género.



Participación y asistencia de la Comisionada Rosa Elvira Jacobo Lara, en la premiación de Contraloría Social y Transparencia en Corto Sinaloa 2023, que organiza la Secretaría de Transparencia y Rendición de cuentas del Estado de Sinaloa.

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Sinaloa  
 Publicado por Lucía Mimiaga · 14 de diciembre de 2023 ·  
 Este lunes el Comité de Participación Ciudadana entrevistó a Jesús Manuel Rocha Higuera, ciudadano interesado en participar en el Comité de Obras de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.  
 Si deseas integrarte en algún comité, por favor escríbenos al correo: contacto@cpcsinaloa.org.mx



Entrevistas y designaciones de ciudadanas y ciudadanos, para integrar Comités de Obras.



Proceso de designación para elegir terna a titular de Secretaría Técnica del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa. Rueda de prensa, sociacilización en medios, entrevistas y sesión de designación.